

Se planean también intercambios de funcionarios entre las Sociedades regionales con el propósito de fomentar una mayor cooperación. La Federación financiará viáticos y gastos de transporte, mientras que la Sociedad Nacional Participante o la anfitriona, cubrirá los costos de alojamiento y transporte local.

#### **Evaluación •**

La evaluación participativa en talleres y otros programas de capacitación, será una norma. La de los programas de 1996 por parte de evaluadores externos puede realizarse en el transcurso del año.

#### **Delegación •**

Hasta que la Federación reciba autorización para establecer una Delegación Regional en Nueva Delhi, el Delegado Regional continuará compartiendo sus oficinas con la Delegación del proyecto de reconstrucción tras el terremoto Maharashtra. Como se dijo anteriormente, cuando las circunstancias lo permitan se nombrará un Delegado Regional de Salud.

Se reclutarán localmente dos asistentes, uno de los cuales será de información y difusión.

También podrán ser contratados delegados provenientes de Delegaciones Nacionales y consultores locales de corto plazo.

Se planea organizar en 1996 tres reuniones de delegados de la Federación en el sur de Asia. Una de ellas, la de finanzas, tendrá lugar en junio. Las otras dos, con jefes de delegación, se celebrarán en abril y agosto.

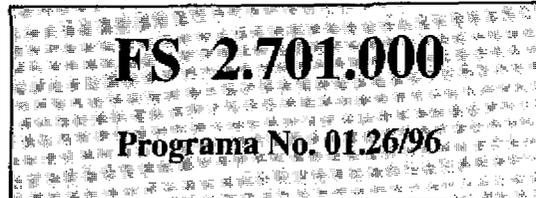
## ***Resumen presupuestario***

### *NECESIDADES EN EFECTIVO, ESPECIE Y SERVICIOS (EN FRANCO SUIZOS)*

| Presupuesto/proyecto                        | INFO<br>DIFUSIÓN | PPD           | SALUD         | CAPACITAC.    | APOYO<br>TÉCNICO | TOTAL          |
|---|------------------|---------------|---------------|---------------|------------------|----------------|
| Equipo de capital                           | 5.000            | 2.000         | 13.000        | 2.000         | 6.000            | 28.000         |
| Transporte, bodegas,<br>costos de vehículos | 1.000            |               | 1.000         | 1.000         | 2.000            | 5.000          |
| Personal y capacitación                     | 34.000           | 15.000        | 50.000        | 15.000        | 93.000           | 207.000        |
| Viajes y gastos conexos                     | 2.000            | 1.000         | 1.000         | 9.000         | 3.000            | 16.000         |
| Materiales de<br>información y difusión     | 19.000           | 2.000         |               |               | 3.000            | 24.000         |
| Administración,<br>gastos generales         | 3.000            | 2.000         | 3.000         | 2.000         | 13.000           | 23.000         |
| Apoyo del Secretariado                      | 2.000            | 1.000         | 2.000         | 1.000         | 3.000            | 9.000          |
| Seminarios y<br>otro tipo de asistencia     | 22.000           | 33.000        | 17.000        | 30.000        | 19.000           | 121.000        |
| <b>PRESUPUESTO TOTAL</b>                    | <b>88.000</b>    | <b>56.000</b> | <b>87.000</b> | <b>60.000</b> | <b>142.000</b>   | <b>433.000</b> |

# SUDESTE Y ESTE ASIÁTICO

## PROGRAMAS REGIONALES



---

### *La Delegación Regional*

La Delegación Regional en Kuala Lumpur proporciona servicios a Sociedades Nacionales de 15 países en el este y sudeste asiático (Myanmar, Laos, Vietnan, Camboya, Tailandia, Malasia, Singapur, Indonesia, Filipinas, Brunei, China, Mongolia, Corea del Norte, Corea del Sur y Japón), seis de las cuales tienen actualmente Delegaciones Nacionales o representantes de la Federación (Myanmar, Laos, Vietnan, Camboya, Filipinas y Mongolia). Como aún está pendiente dotar de personal necesario a las Delegaciones Regionales en el sur de Asia (Nueva Delhi) y el Pacífico (Sydney), se puede llamar a los delegados nacionales a apoyar programas en estas dos regiones. En el futuro próximo la Delegación Regional de Kuala Lumpur tendrá la responsabilidad de algunos programas panregionales, incluyendo la publicación trimestral *Asia Pacific Focus*, el establecimiento de una base de datos regional, la coordinación general de los esfuerzos regionales de preparación para desastres, VIH sida y los primeros auxilios comunitarios, además del procesamiento de los informes provenientes de las Delegaciones Nacionales de la Federación.

La Delegación Regional se originó en mayo de 1992, cuando un delegado regional de salud fue asignado a Malasia para unir sus esfuerzos al de otro delegado radicado en ese país desde 1989. Actualmente se encuentra integrada por seis delegados: un jefe de delegación regional, un delegado regional de salud, uno de información, uno de desarrollo, uno de preparación para desastres y uno de finanzas.

Esa Delegación utiliza sus delegados y su personal en apoyo a los objetivos del Movimiento en la región, a través de una serie de programas proactivos y reactivos en las áreas de salud, información, desarrollo, finanzas y preparación para desastres. Proactivamente organiza programas de capacitación e intercambios de ideas e información, además de coordinar los esfuerzos de las Sociedades Nacionales sobre asuntos prioritarios. Reactivamente, sus delegados especialistas están a disposición de las Sociedades Nacionales y de las Delegaciones Regionales, para desarrollar y evaluar programas a largo plazo y dar asistencia en emergencias como las producidas por desastres naturales, tan frecuentes en esta región. Finalmente, la Delegación Regional de Kuala Lumpur cumple un papel de representación, actuando en nombre del Secretariado de Federación ante las Sociedades Nacionales, ante las oficinas regionales de otras agencias internacionales (tanto gubernamentales como no gubernamentales), misiones diplomáticas y grupos de donantes. También actúa como facilitador del trabajo de La Fuerza de Tarea de Implementación que da seguimiento a la ejecución del plan regional de acción surgido de la Declaración de Beijing, una agenda regional priorizada y acordada por todas las Sociedades Nacionales de la región de Asia y el Pacífico en 1993.

## **Objetivos**

Los diferentes programas y actividades de la Delegación Regional tienen el propósito de mejorar la capacidad de las Sociedades Nacionales para reducir las vulnerabilidades y potenciar la capacidad de las personas para hacer frente a los desastres.

El programa de 1996 de la Delegación Regional de Kuala Lumpur estará orientado por las prioridades establecidas en la Conferencia de Beijing. El programa proactivo consistirá en organizar una serie de talleres, fortalecer el trabajo como red, hacer coordinación regional y realizar actividades de capacitación en cuatro sectores: información, desarrollo, salud y preparación para desastres. Cada uno de estos será coordinado por un Delegado Regional. La Delegación de Kuala Lumpur mantendrá, simultáneamente, su capacidad reactiva al permitir que Delegados Regionales apoyen a las Delegaciones Regionales de la Federación y a las Sociedades Nacionales cuando estas así lo soliciten. También conservará su función general de representación del Secretariado.

Los objetivos principales del programa general están estrechamente relacionados con los de la Declaración de Beijing, a saber: desarrollar las capacidades de las Sociedades Nacionales en áreas cruciales tales como el intercambio de información y administración, robustecimiento institucional (incluida la planificación hacia el desarrollo, los recursos humanos y la administración financiera), salud, (específicamente a través de un enfoque común de capacitación en primeros auxilios comunitarios y una reacción coordinada ante la pandemia del VIH sida), y preparación para desastres (enfazando en un enfoque comunitario de aprovechamiento de los recursos locales).

Para llevar adelante sus programas en 1996, la Delegación Regional de Kuala Lumpur trabajará estrechamente con las de Nueva Delhi (cuando se establezca) y Sydney, las Delegaciones Nacionales de la Federación y los representantes bilaterales de las Sociedades Nacionales Participantes y de las Sociedades Nacionales. En varios de sus proyectos, grupos de tareas, grupos de trabajo y comités consultivos, colaborarán con la Delegación.

## **Plan de acción**

### **Preparación para desastres y respuesta para los desastres •**

El programa de preparación para desastres de la Delegación Regional de Kuala Lumpur se inició en 1995 con la organización de un taller sobre estrategias realizado en esa ciudad. En éste se enfatizó en la importancia de un enfoque comunitario que se centre en la valoración de vulnerabilidades y capacidades. Entre las actividades de seguimiento realizadas durante el año, destacan los talleres de capacitación subregionales en el sur y el sudeste Asiático y el establecimiento de una estrecha relación de trabajo con el Centro Asiático de Preparación para Desastres, ubicado en Tailandia.

En 1996 se mantendrá este ritmo de trabajo y se llevará a nivel nacional el proceso de capacitación y desarrollo de destrezas mediante una serie de talleres, visitas de supervisión y otras iniciativas de entrenamiento en un grupo seleccionado de países. Estas actividades estarán coordinadas por el Delegado Regional de Preparación para Desastres, aunque incluirá la participación de otros expertos en la materia provenientes de la misma región y será supervisado por un comité consultivo regional integrado con personal clave de las Sociedades Nacionales. Además de este programa proactivo, la Delegación Regional de Kuala Lumpur estará preparada para responder a las solicitudes de asesoría y asistencia que le formulen las Sociedades Nacionales y las Delegaciones Nacionales de la Federación, dando prioridad a las regiones del sudeste y el este Asiático.

Cuando ocurran emergencias, la Delegación Regional continuará dando ayuda a las Sociedades Nacionales y las Delegaciones en la valoración de necesidades y la iniciación de operaciones, tomando para ello recursos técnicos de la propia Delegación y de la región.

### **Salud •**

El Programa Regional de Salud para 1996 seguirá estando concentrado en los primeros auxilios comunitarios y en la prevención, atención y orientación sobre el VIH sida. Un tercer proyecto tendrá por objetivo la

atención primaria en salud. El proyecto de primeros auxilios comunitarios girará principalmente alrededor de un taller destinado a conseguir el apoyo regional hacia un Manual para Capacitadores en Primeros Auxilios Comunitarios (como seguimiento al excelente Manual sobre Primeros Auxilios Comunitarios publicado durante 1995). Una vez aprobado se procederá a su impresión y difusión. El proyecto sobre VIH sida, que se desarrolla en estrecha coordinación con la Fuerza de Tarea Regional sobre Sida de la Cruz Roja y la Media Luna Roja de Asia (integrada por diez Sociedades Nacionales), se concentrará principalmente en programas regionales dirigidos a los jóvenes y a las mujeres. Están previstas dos reuniones de esta Fuerza de Tarea durante el año (una de ellas incluye el seguimiento y evaluación por parte de sus miembros), así como un taller sobre orientación de los donantes de sangre, mantenimiento y desarrollo de un banco regional de datos y la publicación de un boletín. Finalmente, el Proyecto de Atención Primaria en Salud se concentrará en prestar ayuda técnica a las Sociedades Nacionales e identificar las necesidades de capacitación. El Delegado Regional de Salud, además de ser el responsable general de la coordinación de este programa, proporcionará asesoría directa a las Delegaciones Regionales y a las Sociedades Nacionales, con prioridad a las del este y el sudeste asiático.

#### **Desarrollo •**

El Programa Regional de Desarrollo para 1996 buscará dar continuidad a dos proyectos iniciados en 1994: la creación de una base de datos computarizada sobre las Sociedades Nacionales de Asia y el Pacífico, y un estudio sobre la efectividad del Marco de Referencia para la Cooperación al Desarrollo como recurso para la racionalización de los planes de desarrollo a largo plazo y la participación de los donantes. En ambos casos existe la intención de conformar pequeñas agrupaciones de Sociedades Nacionales con el fin de que colaboren con la Delegación Regional de Kuala Lumpur en la dirección de estos programas. Además, la Delegación Regional organizará un programa de préstamo e intercambio de personal que permitirá a funcionarios claves de las Sociedades Nacionales ganar más experiencia de trabajo, ya sea en la Delegación Regional (probablemente los sectores de salud o información) o en otras Sociedades Nacionales. Finalmente, con la llegada de un delegado regional de finanzas, la Delegación promoverá la capacitación de personal clave de las Sociedades Nacionales en áreas de administración financiera, presupuesto y preparación de informes, lo que ha sido muy subrayado como una necesidad por la Delegaciones Nacionales en 1995. El programa general de desarrollo será coordinado por el Delegado Regional, con la asistencia del delegado regional de finanzas, en lo relacionado con la capacitación financiera y del jefe de la Delegación en cuanto a los proyectos de préstamo de personal, respectivamente.

#### **Información •**

El programa de información de la Delegación Regional de Kuala Lumpur para 1996 consistirá en la publicación y distribución de materiales informativos regionales (específicamente la edición trimestral de Asia Pacific Focus y un folleto que describe las actividades de la Delegación Regional) y dos reuniones. La primera de ellas estará dirigida a los medios internacionales de comunicación con el objetivo de elevar la imagen de la Federación y del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en la región. La segunda reunirá a los funcionarios de información de las Sociedades Nacionales para dar seguimiento a un taller realizado en Filipinas en noviembre de 1995. Ambos talleres incluirá, aspectos de difusión sobre la Cruz Roja; se examinará la posible producción de materiales de este tipo en la región. El delegado regional de información coordinará este programa y, hasta donde le sea posible, responderá a las solicitudes de asistencia que le hagan las Delegaciones y las Sociedades Nacionales, dándole prioridad a las del sudeste y este asiático.

#### **Evaluación •**

A finales de 1995 se llevó a cabo una evaluación general sobre el concepto y el funcionamiento de las Delegaciones Regionales. La Delegación Regional de Kuala Lumpur participará en ella.

Además, esta Delegación seguirá llevando a cabo las evaluaciones participativas de cada taller y actividad de capacitación que organiza.

Para este año varios aspectos específicos de los proyectos de la Delegación Regional de Kuala Lumpur serán evaluados, incluida la participación de expertos fuera del Movimiento. En cuanto al programa regional de primeros auxilios comunitarios se evaluará el progreso alcanzado por las Sociedades Nacionales en

la implementación de los planes de acción adoptados durante un taller celebrado en Pnom Penh, a finales de 1994. En lo que concierne al Programa de VIH sida, las técnicas de seguimiento y evaluación constituirá una parte muy importante de la quinta reunión del Grupo de Tarea, prevista en Vietnam para finales de 1996. Finalmente, en relación a la base de datos se efectuará un encuentro con funcionarios claves de las Sociedades Nacionales con el fin de planear la valoración de los resultados de la fase piloto del programa. Se definirán posteriores evaluaciones para finales de 1996 o principios de 1997.

## Resumen presupuestario

### NECESIDADES EN EFECTIVO, ESPECIE Y SERVICIOS (EN FRANCO SUIZOS)

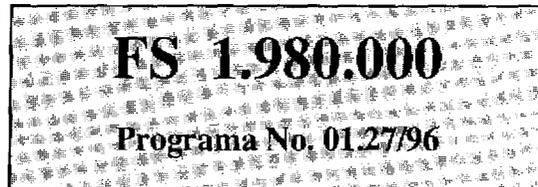
| Presupuesto/proyecto                 | INFORMAC.      | MEDIOS COMUNIC. | TALLER INFOR.  | BASE DATOS REG. | MARCO DE REF.  | PROGRAMA PERSONAL | CAPAC. FINANZAS | VIH SIDA       |
|--------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|-------------------|-----------------|----------------|
| Equipo de capital                    |                |                 |                | 74.000          |                |                   |                 | 3.000          |
| Otros abastecimientos de socorro     |                |                 | 1.000          |                 |                |                   |                 |                |
| Personal y capacitación              | 1.000          | 2.000           | 7.000          | 52.000          | 25.000         | 55.000            | 5.000           | 150.000        |
| Viajes y gastos conexos              | 5.000          | 9.000           | 62.000         | 34.000          | 91.000         | 4.000             | 9.000           | 114.000        |
| Materiales de información y difusión | 32.000         | 10.000          | 2.000          | 5.000           |                |                   | 1.000           | 108.000        |
| Administración, gastos generales     | 8.000          | 6.000           | 2.000          | 12.000          | 4.000          |                   |                 | 8.000          |
| Apoyo del Secretariado               | 3.000          | 3.000           | 3.000          | 7.000           | 5.000          | 3.000             | 1.000           | 15.000         |
| Seminarios y otros                   |                |                 |                | 8.000           | 6.000          |                   |                 | 98.000         |
| Recuperación de costos               | 74.000         | 74.000          | 42.000         | 74.000          | 74.000         | 42.000            | 19.000          | 118.000        |
| <b>PRESUPUESTO TOTAL</b>             | <b>123.000</b> | <b>104.000</b>  | <b>119.000</b> | <b>266.000</b>  | <b>205.000</b> | <b>104.000</b>    | <b>35.000</b>   | <b>614.000</b> |

| Presupuesto/proyecto                     | PAC            | SC            | PCD            | APOYO TÉCNICO  | TOTAL            |
|--|----------------|---------------|----------------|----------------|------------------|
| Equipo de capital                        |                |               | 5.000          | 54.000         | 136.000          |
| Otros abastecimientos de socorro         |                |               |                |                | 1.000            |
| Transporte, bodegas, costos de vehículos |                |               |                | 12.000         | 12.000           |
| Personal y capacitación                  | 6.000          | 11.000        | 33.000         | 808.000        | 1.155.000        |
| Viajes y gastos conexos                  | 79.000         | 19.000        | 99.000         | 38.000         | 563.000          |
| Materiales de información y difusión     | 33.000         | 8.000         | 37.000         | 26.000         | 262.000          |
| Administración, gastos generales         |                |               | 22.000         | 128.000        | 190.000          |
| Apoyo del Secretariado                   | 5.000          | 3.000         | 12.000         | 8.000          | 68.000           |
| Seminarios, otro tipo de asistencia      | 27.000         |               | 175.000        |                | 314.000          |
| Recuperación de costos                   | 69.000         | 46.000        | 111.000        | (743.000)      |                  |
| <b>PRESUPUESTO TOTAL</b>                 | <b>219.000</b> | <b>87.000</b> | <b>494.000</b> | <b>331.000</b> | <b>2.701.000</b> |

*Nota:* Detalles sobre el presupuesto se encuentran disponibles para consultas. Por favor, comunicarse con el Servicio de Llamamientos e Informes o con el Oficial a cargo.

# PACÍFICO

## PROGRAMAS REGIONALES



---

### *La Delegación Regional*

Además de Australia y Nueva Zelandia, la región del Pacífico incluye seis países con Sociedades Nacionales: cuatro en formación y dos que apenas constituyen grupos en proceso de establecerse como sociedades. Estas Sociedades sirven a pequeños países, separados por vastas distancias y difícil comunicación y una elevada incidencia de ciclones y otros tipos de desastres. Por tanto, con muy pocos recursos deben mantener su capacidad de respuesta y atender los llamados de ofrecer servicios en salud comunitaria y bienestar social en países donde aún la agricultura y la pesca son las principales fuentes de subsistencia.

La Delegación Regional de la Federación en Sydney fue abierta a principios de 1991. En 1995 se pusieron a su disposición dos delegados más: uno de salud y otro para desastres, lo que aumentó el total a cinco, además de dos funcionarios contratados localmente.

Las prioridades de la Delegación en Sydney están determinadas por el Plan de Implementación para la Región del Pacífico 1994-1996, que fue acordado por las sociedades miembros en una reunión realizada en Vanuatu, en 1994. Este plan establece programas y prioridades en concordancia con el Plan de Acción Regional para Asia y el Pacífico y la Declaración de Beijing. Se revisará nuevamente en una reunión general del Pacífico a realizarse en junio de 1996.

Además de impulsar las Sociedades Nacionales y sus servicios y programas, la Delegación Regional es responsable de la coordinación cotidiana de todas las actividades de socorro en el Pacífico. Esto incluye la administración de la actual operación en Bougainvillea, la de socorro con motivo de la erupción volcánica de Rabaul y la de cualquier otro desastre repentino que ocurra en el transcurso del año.

### *Objetivos*

El principal objetivo de la Delegación Regional en Sydney, es llevar a cabo el Plan de Implementación para la Región del Pacífico 1994-1996 (este Plan está disponible en el departamento de Asia y el Pacífico del Secretariado).

Resumidamente, la Delegación Regional de Sydney centrará sus actividades en cuatro áreas programáticas:

- Desarrollo institucional y promoción de flujo informativo y comunicaciones.
- Fortalecimiento de la capacidad de preparación para desastres.

- Promoción de programas de primeros auxilios comunitarios, prevención y control del VIH sida, atención comunitaria de salud y servicios de sangre.
- Respuesta de socorro ante emergencias.

## ***Plan de acción***

### **Desarrollo •**

Continuará el programa de revisión y evaluación de las Sociedades Nacionales iniciado en 1994. En junio de 1996 se celebrará en Samoa Occidental la Séptima Reunión del Programa Bienal, conjuntamente con un taller sobre «Los Principios Fundamentales y el Conocimiento del Movimiento».

Se brindará apoyo a las Sociedades Nacionales para permitirles que recluten y conserven personal adiestrado. Se llevará a la práctica un programa de préstamo de personal para estimular el desarrollo de los funcionarios y voluntarios claves al compartir el intercambio de destrezas y experiencia. También se llevará a cabo un programa de capacitación, ante todo para los funcionarios de campo de las Sociedades Nacionales, sobre preparación para desastres, socorro, primeros auxilios y rehabilitación. Asimismo, se estimulará el intercambio de ideas y la cooperación regional para promover la recaudación de fondos y otras posibilidades de desarrollo de recursos. Se ayudará a que la Cruz Roja de la Juventud amplíe sus actividades.

En relación con las Sociedades Nacionales en formación, la Delegación de Sydney ayudará a la recientemente formada Sociedad Nacional de la República de Pulau, con capital semilla, recursos materiales y el asesoramiento de un Delegado durante un mes. Por otro lado, se brindará información y recursos materiales al grupo de promoción formado en los Estados Federados de Micronesia con el fin de que elabore unos estatutos y artículos de incorporación y se harán esfuerzos para organizar una Sociedad Nacional en la República de las Islas Marshall. Las Sociedades en formación en las islas Cook, Kiribati y Tuvalu necesitarán apoyo en el área de desarrollo, al igual que las existentes en Fiji, Papua Nueva Guinea, Islas Salomón, Tonga, Vanuatu y Samoa Occidental.

Como parte de las medidas para desarrollar las potencialidades en las Sociedades Nacionales, se impulsará la creación de una base de datos regional y el intercambio de información y comunicaciones.

### **Preparación para desastres •**

El fortalecimiento de las capacidades de las comunidades vulnerables y de las personas es clave para una efectiva preparación frente a los desastres. Esto incluye la participación comunitaria para planificar e implementar medidas de preparación y establecer vínculos entre el desarrollo y el socorro. Las Sociedades Nacionales, a través de su red de filiales y voluntarios, ofrecen un excelente conducto para este objetivo.

La meta del programa de capacitación comunitaria para desastres es contar con personal calificado en cada comunidad de cada isla del Pacífico. Se definirá e implementará un programa con este propósito. En noviembre de 1996 se organizará un taller para dar seguimiento a otro realizado en abril de 1995 sobre identificación de prioridades. Se revisarán y actualizarán los planes sobre desastres de las Sociedades Nacionales y se preparará uno regional para el Pacífico con el fin de optimizar el uso de los recursos de la Cruz Roja disponibles en caso de desastre. La Delegación Regional de Sydney tratará de obtener un equipo portátil de teléfono y fax para mejorar las comunicaciones, los cuales es frecuente que resulten inoperantes en caso de un desastre.

La Delegación mantendrá el programa, con la cooperación de la Cruz Roja Japonesa, que ha colocado 31 contenedores con materiales básicos de socorro en sitios estratégicos.

Se harán esfuerzos especiales de análisis de las capacidades y vulnerabilidades con el fin de fortalecer y dirigir mejor las medidas de preparación y socorro. La actividad de la Cruz Roja de Samoa Occidental en esta área será estimulada y evaluada en la perspectiva de formular orientaciones para otras Sociedades Nacionales.

#### **Salud •**

La provisión de servicios de primeros auxilios es una responsabilidad tradicional de la Cruz Roja, pero debe ser redefinida para cubrir la atención primaria en salud, las emergencias cotidianas y el objetivo de lograr «Un Socorrista en Cada Hogar». La Delegación Regional de Sydney revisará y evaluará los programas actuales y contribuirá a promover uno de primeros auxilios comunitarios. Para ello impulsará talleres regionales, la producción de manuales y guías didácticas, la capacitación de instructores, el desarrollo de un Plan Regional de Primeros Auxilios Comunitarios y un sistema para registrar y revalidar los Certificados para Instructores en Primeros Auxilios Comunitarios.

El alarmante aumento del VIH sida plantea la necesidad de intensificar en este aspecto el apoyo que brinda la Delegación Regional a las Sociedades Nacionales. Se revisarán los programas y recursos actuales. Se organizará un taller para identificar las mejores formas de incrementar la concientización sobre cómo prevenir el VIH sida. Al respecto, se preparará un currículo educativo para los cursos básicos de primeros auxilios, atención primaria en salud y administración de las emergencias cotidianas. Finalmente, en 1996 se planea crear una base de datos regional y un plan regional sobre VIH sida.

También se hace necesario revisar los programas de salud comunitaria. La Delegación Regional de Sydney consultará a las personas involucradas con el propósito de preparar un programa de capacitación y recursos didácticos para un módulo que cubra la atención primaria en salud y las emergencias cotidianas. De nuevo se creará una base de datos y un plan regional de acción en 1996.

La Delegación facilitará la coordinación de los programas de sangre en la región, promocionando el reclutamiento de donantes y, allí donde la Sociedad Nacional tenga responsabilidad, fomentar prácticas seguras de recolección, almacenaje y aprovisionamiento de sangre.

#### **Socorro •**

La Delegación Regional continuará ayudando en la operación en Bougainvillea, así como en la de socorro que tiene lugar en Papua Nueva Guinea, como consecuencia de la erupción volcánica en Rabaul. Además, será su responsabilidad proporcionar la primera respuesta en casos de desastre y administrar las actividades de socorro en el Pacífico.

#### **Evaluación •**

Durante la Reunión Regional Bienal, a realizarse en Samoa Occidental en junio de 1997, se evaluará el progreso alcanzado con el Plan de Implementación Regional 94-96. El Secretariado supervisa el trabajo de las Delegaciones Regionales en la región de Asia y el Pacífico. La Conferencia Regional para Asia y el Pacífico, programada para 1997, examinará los pasos dados en el fortalecimiento de los servicios que brindan las Delegaciones Regionales a las Sociedades Nacionales, prioridad definida en la Declaración de Beijing.

## Resumen presupuestario

NECESIDADES EN EFECTIVO, ESPECIE Y SERVICIOS (EN FRANCO SUIZOS)

| Presupuesto/proyecto                     | DES.<br>INST.  | BASE<br>DATOS REG. | PPD            | PAC            | VIH<br>SIDA   |
|--|----------------|--------------------|----------------|----------------|---------------|
| Equipo de capital                        | 43.000         | 6.000              | 22.000         |                |               |
| Otros abastecimientos de socorro         |                |                    | 261.000        |                |               |
| Transporte, bodegas, costos de vehículos | 6.000          |                    |                |                |               |
| Personal y capacitación                  | 68.000         | 13.000             | 21.000         | 5.000          | 5.000         |
| Viajes y gastos conexos                  | 109.000        | 3.000              | 52.000         | 30.000         | 29.000        |
| Materiales de información y difusión     | 4.000          | 3.000              | 3.000          | 3.000          | 6.000         |
| Administración, gastos generales         | 11.000         | 6.000              | 11.000         | 9.000          | 6.000         |
| Apoyo del Secretariado                   | 14.000         | 2.000              | 16.000         | 4.000          | 2.000         |
| Seminarios, otro tipo de asistencia      | 67.000         |                    | 62.000         | 42.000         | 9.000         |
| Recuperación de costos                   | 216.000        | 44.000             | 179.000        | 57.000         | 31.000        |
| <b>PRESUPUESTO TOTAL</b>                 | <b>538.000</b> | <b>77.000</b>      | <b>627.000</b> | <b>150.000</b> | <b>88.000</b> |

| Presupuesto/proyecto                     | SC             | SANGRE        | APOYO<br>TÉCNICO | TOTAL            |
|--|----------------|---------------|------------------|------------------|
| Equipo de capital                        |                |               | 20.000           | 91.000           |
| Otros abastecimientos de socorro         |                |               |                  | 261.000          |
| Transporte, bodegas, costos de vehículos |                |               |                  | 6.000            |
| Personal y capacitación                  | 6.000          | 3.000         | 686.000          | 807.000          |
| Viajes y gastos conexos                  | 29.000         |               | 61.000           | 313.000          |
| Materiales de información y difusión     | 6.000          |               | 4.000            | 29.000           |
| Administración, gastos generales         | 9.000          | 3.000         | 93.000           | 148.000          |
| Apoyo del Secretariado                   | 4.000          | 1.000         | 22.000           | 65.000           |
| Seminarios y otro tipo de asistencia     | 43.000         | 14.000        | 52.000           | 289.000          |
| Recuperación de costos                   | 70.000         | 7.000         | (633.000)        | (29.000)         |
| <b>PRESUPUESTO TOTAL</b>                 | <b>167.000</b> | <b>28.000</b> | <b>305.000</b>   | <b>1.980.000</b> |

*Nota:* Detalles sobre el presupuesto se encuentran disponibles para consultas. Por favor, comunicarse con el Servicio de Llamamientos e Informes o con el Oficial a cargo.